

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 11:31:33

Recibo No. AB24552755

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2455275585253

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION PARA EL MANEJO Y LA CONSERVACION DE
LOS ECOSISTEMAS NEOTROPICALES IDENTIFICADA CON
LA SIGLA NEOTROPICAL

Sigla: NEOTROPICAL

Nit: 830.505.476-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0024008

Fecha de Inscripción: 29 de octubre de 2004

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 9 de octubre de 2024

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 8 No 2-08 Oficina 201

Municipio: Cajicá (Cundinamarca)

Correo electrónico: fundacionneotropical@gmail.com

Teléfono comercial 1: 8796291

Teléfono comercial 2: 2696302

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 8 No 2-08 Oficina 201

Municipio: Cajicá (Cundinamarca)

Correo electrónico de notificación: fundacionneotropical@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 8796291

Teléfono para notificación 2: 2696302

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 11:31:33

Recibo No. AB24552755

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2455275585253

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 3 de agosto de 2004 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2004, con el No. 00078568 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL MANEJO Y LA CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS NEOTROPICALES IDENTIFICADA CON LA SIGLA NEOTROPICAL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
DAMA DPTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la fundación para el manejo y la conservación de los ecosistemas neotropicales es gestionar, con criterios científicos, técnicos, socioculturales, administrativos y legales de investigación, manejo, conservación y uso racional de los ecosistemas del neotrópico, promoviendo y favoreciendo la vinculación activa de las comunidades en los procesos. Parágrafo: En cumplimiento de su objeto la fundación formulara y ejecutar estudios, planes, programas, proyectos, asesorías, interventorías, auditorías, diseños y ejecución de obras de infraestructura y desarrollo en función del uso nacional de los recursos naturales y culturales, actividades de investigación científica, tecnológica y cultural, fomento de la educación informal en aspectos relacionados con el manejo nacional en los recursos naturales y culturales, uso y aprovechamiento sostenible de recursos naturales renovables y no renovables, ecología continental, ecología marina, enología, biodiversidad, agua, aire, flora, fauna, suelos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 11:31:33**

Recibo No. AB24552755

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2455275585253

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aspectos socioculturales, recursos genéticos, oferta de servicios ambientales, priorización del uso del agua en función del hombre, prevención de desastres, recuperación, rehabilitación y/ o restauración ecológica y ambiental, estudios socioeconómicos, etnográficos, antropológicos y arqueológicos, manejo, reforestación, revegetalización y protección de cuencas hidrográficas, educación, ambiental y ecoturismo; estudios de impacto ambiental, planes de manejo, planes de desarrollo y manejo de residuos sólidos y líquidos; agroecología, capacitación informal, asistencia técnica y fomento a la organización no gubernamental; promoción de congresos, seminarios, cursos y talleres; servicios de organización y administración de información; diseño, edición y publicación de documentos, y comercialización de productos e insumos. También realizara análisis de calidad de aguas, aire y suelos tanto en lo biótico como fisicoquímico; promoción y defensa del medio ambiente a través de cualquier vía, incluidas las acciones judiciales y extrajudiciales a que haya lugar. En desarrollo de su objeto social podrá, entre otras actividades, recibir en donación, adquirir, enajenar y gravar cualquier tipo de bienes, dar y recibir en arrendamiento los mismos, así como ejecutar toda clase de actos y contratos que sean necesarios y convenientes y estén directamente relacionados con el objeto social. De igual forma la fundación para el manejo y la conservación de los ecosistemas neotropicales podrá suscribir acciones o derechos en sociedades que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones, participar o constituir sociedades de cualquier naturaleza, incorporarse en compañías solidarias constituidas, fusionarse con ellas aportando a ellas sus bienes en todo o en parte, siempre que tengan objetos similares, iguales o complementarios y que tiendan a facilitar, ensanchar y complementar la fundación para el manejo y la conservación de los ecosistemas neotropicales y su objeto. Tomar y dar dinero en mutuo con o sin intereses, inclusive con sus propios asociados. En general celebrar toda clase de operaciones y contratos, intervenir en toda clase de operaciones de crédito, endosar, aceptar, descontar, asegurar y negociar en general toda clase de títulos valores. Ejecutar y celebrar todos los actos o contratos que estime convenientes en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos. Transigir, designar y apelar decisiones de arbitradores o amigables componedores en los aspectos en que la fundación tenga intereses frente a terceros. Ejecutar todos los actos complementarios de los anteriores y que guarden relación directa con el objeto social.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 11:31:33

Recibo No. AB24552755

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2455275585253

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es el director general y el subdirector.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El director general tendrá las siguientes funciones: 1. Representar a la fundación. 2. Otorgar poder para representar judicial o extrajudicialmente a la fundación. 3. Celebrar contratos con entidades públicas o privadas, dirigidos al sostenimiento y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, en cualquier parte del país y del mundo. 4. Someter a consideración de la junta directiva, las acciones que deba ejecutar la fundación para cumplir los objetivos 5. Delegar en otros asociados algunas de sus funciones, cuando se considere necesario. 6. En asocio con los demás miembros de la junta directiva rendir a la asamblea general el informe de actividades. 7. Autorizar con su firma los balances y estados generales de cuentas del fundación 8. Mantener con el tesorero los recursos que ingresen o egresen y firmar los cheques que sean necesarios, para la correcta administración de la fundación. 9. Firmar todas las comunicaciones que sean necesarias a nombre de la fundación. 10. Crear comisiones permanentes o temporales según las necesidades.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 004 del 31 de marzo de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2016 con el No. 00262693 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 11:31:33

Recibo No. AB24552755

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2455275585253

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Director Ciri Leon Luis C.C. No. 000000091151464
General Francisco

Por Acta No. 012-202 del 6 de abril de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2020 con el No. 00328215 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subdirector	Saenz Jimenez Fausto Alexis	C.C. No. 000000007178036

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta del 3 de agosto de 2004, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2004 con el No. 00078568 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Cardenas Plazas Alejandro	C.C. No. 000000080768513
Segundo Renglon	Plazas Riaño Arcelia Del Carmen	C.C. No. 000000041760188
Tercer Renglon	Rivera Narvaez Carlos Mario	C.C. No. 000000018495757

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 002 del 13 de noviembre de 2015, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2015 con el No. 00257159 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 11:31:33

Recibo No. AB24552755

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2455275585253

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Cardona Marcela	Cardona C.C. No. 000000043605805

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 011 del 2 de julio de 2019 de la Asamblea General	00322376 del 27 de septiembre de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	9499
Actividad secundaria Código CIIU:	7210

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 11:31:33

Recibo No. AB24552755

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2455275585253

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 7220**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de octubre de 2024 Hora: 11:31:33**

Recibo No. AB24552755

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2455275585253

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO